

FINCA NÚM.	PROPIETARIO Y DOMICILIO	Polígono	Parcela	CULTIVO	m ²
166 169 170	RUBIA BERLANGA José M. Gibralgalia - 29570 CARTAMA	35 35 35	384 382 380	Almendral y labor secoano	5.849,- 7,- 1.147,-
167 168	DE LA RUBIA BERLANGA Salvador Pozo Granados Gibralgalia 29569 CARTAMA	35 35	378 383	Olivar, almendros y labor secoano	52.096,- 211,-
171	CHACON GARRE Juan Héroe de Sostoa, 25, 11 E 29002 MALAGA	35	387	Olivar y labor de secoano	205.043,-

ANEXO II

DÍA Y HORA DEL LEVANTAMIENTO DE LAS ACTAS PREVIAS
A LA OCUPACIÓN

LUGAR: AYUNTAMIENTO DE CÁRTAMA

DÍA	FINCA	HORA
4 de noviembre de 2009	Finca núm. 1 hasta la núm. 19	De 10 a 13
5 de noviembre de 2009	Finca núm. 20 hasta la núm. 30	De 10 a 13
10 de noviembre de 2009	Finca núm. 31 hasta la núm. 47	De 10 a 13
11 de noviembre de 2009	Finca núm. 48 hasta la núm. 61	De 10 a 13
12 de noviembre de 2009	Finca núm. 62 hasta la núm. 74	De 10 a 13
17 de noviembre de 2009	Finca núm. 75 hasta la núm. 130	De 10 a 13
18 de noviembre de 2009	Finca núm. 131 hasta la núm. 139	De 10 a 13
19 de noviembre de 2009	Finca núm. 140 hasta la núm. 161	De 10 a 13
23 de noviembre de 2009	Finca núm. 162 hasta la núm. 171	De 10 a 13

Málaga, 1 de octubre de 2009.- La Delegada, Dolores del Carmen Fernández Carmona.

ANUNCIO de 2 de octubre de 2009, de la Delegación Provincial de Málaga, sobre información pública y actas previas a la ocupación del expediente de expropiación forzosa que se cita.

T.MM6100/OEJO. Proyecto de construcción de la infraestructura y urbanización de las líneas 1 y 2 del metro de Málaga, tramos: RENFE a Héroe de Sostoa y a Juan XXIII. Término municipal: Málaga. Provincia de Málaga.

EXPROPIACIONES

Habiendo sido ordenada la iniciación del expediente de expropiación forzosa tras la aprobación con fecha 13 de enero de 2009 del correspondiente proyecto, lo que implica la Declaración de Utilidad Pública o Interés Social, la necesidad de ocupación y la Declaración de Urgente Ocupación, de los terrenos necesarios a los efectos que se establecen en el art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, a tenor de lo dispuesto en el art. 6.2.º de la Ley 39/2003, de 17 de noviembre, sobre ferrocarriles, esta Delegación Provincial ha resuelto convocar a los propietarios y titulares de derechos afectados, que figuran en el Anexo I de la relación adjunta, para que comparezcan en el Ayuntamiento de Málaga, en los días y horas que figuran en el Anexo II, para proceder al levantamiento de Actas Previas a la Ocupación de las fincas afectadas, así como en su caso para el Acta de Ocupación Definitiva.

A estas diligencias deberán asistir los interesados personalmente o por medio de apoderamiento notarial para actuar en su nombre, aportando los documentos registrales acreditativos de su titularidad y los recibos de contribución de los dos últimos años, pudiéndose hacerse acompañar, si lo estiman oportuno, de Perito y/o Notario, cuyos honorarios serán devengados a su propia costa.

Según el art. 56.2 del REF, los interesados, así como las personas que con derechos e intereses económicos directos sobre los bienes afectados se hayan podido omitir en la relación adjunta, podrán formular por escrito ante esta Delegación hasta el mismo día señalado para el levantamiento del Acta Previa alegaciones, a los efectos sólo de subsanar posibles errores u omisiones, pudiendo examinar el plano parcelario y demás documentación en esta Delegación Provincial, Expropiaciones, calle San Nicolás, 17, 1.º A, 29016 Málaga, adonde en su caso deberán ir dirigidos los posibles escritos de los interesados.

Asimismo se hace constar que, a tenor de lo previsto en el art. 59 de la Ley 30/92 y en el apartado 2.º del art. 52 de la LEF, el presente anuncio servirá como notificación a los posibles interesados no identificados, a los titulares de bienes y derechos afectados que sean desconocidos, y a aquellos respecto de quienes por cualquier circunstancia sea ignorado su paradero.

Asimismo se advierte a los interesados que la incomparecencia al acto en ningún caso producirá la suspensión del mismo.

La relación de finca es la siguiente:

ANEXO I

RELACIÓN DE PROPIETARIOS

Finca núm. 5.
Propietaria: Mosaicos Desarrollos Inmobiliarios, S.A. (Modeinsa).
Referencia catastral: 2240112UF7624S0001YA.
Superficie m²: 635,60.

ANEXO II

DÍA Y HORA DEL LEVANTAMIENTO DE LAS ACTAS PREVIAS
A LA OCUPACIÓN

LUGAR: AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA (Paseo del Parque)

Día: 29 de octubre de 2009.
Finca: 29.001-008.
Hora: de 11 a 12 horas.

Málaga, 2 de octubre de 2009.- La Delegada, Dolores del Carmen Fernández Carmona.